

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EN LA SESIÓN DEL MARTES, 18 DE ENERO DE 2022**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Maribel Acosta Lugo
Hilton Alers Valentín
Iván Baigés Valentín
Rafael A. Boglio Martínez
Arsenio Cáceres Fernández
Carmen Castañeyra
Rosa N. Chávez Jáuregui
Perla N. Colón Marrero
Merari Feliciano Rivera
Carlos Flores Ortega
Valeria N. Martínez Fernández
Milagros Martínez Pérez

Ernesto Otero Morales
Christopher Papadopoulos
Elsie I. Parés Matos
Leyda Ponce de León
Khalil J. Rivera González
Rocío D. Rivera Ramos
Robinson Rodríguez Pérez
Fabián Segarra Rodríguez
Jaime E. Sepúlveda Rivera
Jorge J. Torres Gierbolini
Edith M. Torres Gracia
Raúl E. Torres Muñiz

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

María A. Amador Dumois
Fernando Gilbes Santaella
Giancarlo X. Ortiz Rivera
Raúl E. Macchiavelli
Nancy Méndez Vélez
Betsy Morales Caro

Jonathan Muñoz Barreto
Lemuel R. Ríos Santiago
Agustín Rullán Toro
Anidza Valentín Rodríguez
Bienvenido Vélez Rivera
Marianny Alvarado González

Excusados:

Dana Collins
Lisandra Colón Rivera
John Fernández Van Cleve
María Martínez Iñesta

Mayra Olavarría Cruz
Belkys Reyes González
Uroyoán Walker Ramos

Invitados:

Larizza Hernández
Wilson Crespo Valentín
Gloribell Ortiz Ríos

Carlos J. Vélez Rivera
Mercedes S. Ferrer Alameda

Secretaria:

Jessica Pérez Crespo

Asistentes:

Blanca Vélez Martínez
Nashaly Aponte Vélez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Omar I. Molina Bas. La reunión comienza a las dos y doce minutos de la tarde utilizando la plataforma *Google Meet*. La Secretaria pasa lista y constata

el cuórum con la presencia de treinta y seis miembros del Senado, según consta en la lista que antecede.

En la reunión participa como personal de apoyo el Sr. José Morales.

El Senado Académico aprueba moción de cambio de agenda para eliminar el punto 4-A relacionado con el informe oral breve de los comités permanentes.

El Senado Académico aprueba moción de cambio de agenda para añadir la elección de un representante estudiantil ante el Comité de Asuntos Académicos.

INFORME DEL RECTOR

enero 2022

- 10 Reunión con el Sr. Wilson Crespo sobre asuntos de presupuesto
- 11 Reunión del Senado Académico
Reunión de la Dra. Mayra Olavarría, Presidenta Interina con los Rectores
- 12 Reunión con representantes del Consejo General de Estudiantes sobre la emergencia del COVID-19
Reunión virtual con el personal del Departamento de Finanzas para la presentación de la Sra. Zobeida López como Directora de Finanzas
Reunión con los doctores Jonathan Muñoz y Betsy Morales sobre la coordinación del VacuTour
- 13 Reunión semanal con el Dr. William Hernández, Sra. Rocío Zapata y Dra. Ingrid Y. Padilla, Ayudantes
Reunión de la Junta Administrativa del RUM
- 14 Reunión con el Dr. Manuel Jiménez y la Dra. Ingrid Y. Padilla sobre asuntos del CID
Reunión semanal sobre los procesos de mejoras permanentes
Reunión semanal de Staff
Reunión con la Dra. Ingrid Padilla sobre asuntos del CID

El Sen. Fabián Segarra solicita información de la reunión realizada con los doctores Jonathan Muñoz Barreto y Betsy Morales Caro sobre la coordinación del VacuTour. La Prof. Nancy Méndez Vélez, Decana Interina de Administración, informa que se administrarán 500 dosis por día, de las cuales 250 serán de la compañía Pfizer y 250 de la compañía Moderna, además, un miembro de la comunidad universitaria que se encuentre en una localidad cercana a otro recinto tendrá la oportunidad de vacunarse en ese recinto.

Asuntos para discutir como parte del informe del Rector

Estatus del RUM al comienzo del semestre

- Presupuesto/finanzas RUM por el Sr. Wilson Crespo, Director de Presupuesto
- Programación de horario de 4 días a la semana por el Dr. Carlos Vélez, Director de CTI
- Matrícula
- Vacunados con refuerzo por el Dr. Jonathan Muñoz, Decano de Estudiantes y la
- Profa. Nancy Méndez, Decana Interina de Administración
- Contagios COVID-19 por la Dra. Gloribell Ortiz, Epidemióloga del RUM
- Solicitudes de admisión

Como parte del Informe del Rector el Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto, presenta ante los miembros del Senado Académico el estatus presupuestario del Recinto Universitario de Mayagüez para el Año Fiscal 2021-2022.

El Dr. Carlos J. Vélez Rivera, Director del Centro de Tecnologías de Información, presenta ante los miembros del Senado Académico el estatus de la programación del esquema de 4 días de clases a la semana. El doctor Vélez Rivera informa que, se han contemplado dos alternativas para la implementación de este esquema, una de ellas es utilizando la plataforma NEXT y la otra es completar el desarrollo en el portal, próximamente se estipulará una fecha límite para tomar la decisión de la plataforma a utilizar. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que para la próxima reunión del Senado Académico solicitará al Ing. Carlos Vélez Rivera, Director del Centro de Tecnologías de Información, un estatus de la programación del esquema de 4 días de clases a la semana para conocer si es posible su implementación utilizando la plataforma NEXT, la plataforma actual o si amerita su reposición.

El Sen. Iván Baigés Valentín, solicita se informe las medidas que se han tomado para evitar los problemas que surgieron el semestre pasado con la plataforma Moodle y detalle el plan que se tiene respecto a este asunto. El doctor Vélez Rivera informa que durante el receso académico se instalaron varios servidores a la plataforma Moodle para un almacenamiento redundante, pero desconoce si ya están siendo utilizados para la plataforma Moodle, por lo que tendría que consultarlo con el Ing. Víctor Díaz. El senador Baigés Valentín solicita que se consulte al Ing. Víctor Díaz si los servidores instalados en diciembre a la plataforma Moodle están proveyendo un almacenamiento redundante para evitar que la plataforma presente los problemas que se suscitaron el semestre anterior e indique qué otras medidas tomaron o están tomando para evitar problemas con la plataforma Moodle.

La Sen. Betsy Morales Caro indica que, debido a la saturación del sistema de *tickets* y dificultades con el sistema, el periodo de cancelación de matrícula se extendió hasta el miércoles, 19 de enero de 2022 a las 2:59 de la tarde por lo que el inicio de clases se pospone para el viernes, 21 de enero de 2022, día en el que se reunirán clases y laboratorios correspondientes a un jueves en el calendario regular. El Sen. Jonathan Muñoz Barreto informa que por certificación todo estudiante matriculado en la institución debe tener un plan médico y debido a que la mayoría de los planes médicos vencen en año natural, a diciembre había aproximadamente 5,000 estudiantes con plan médico vencido que tienen que proveer evidencia de su actualización, por lo que se concederá hasta el viernes, 28 de enero de 2022 para que los estudiantes puedan actualizar la información de su plan médico. El Sen. Fabián Segarra Rodríguez recomienda se utilice el mecanismo utilizado por Administración Central para proveer datos y evidencias a Servicios Médicos, en lugar de correo electrónico. El doctor Muñoz Barreto informa que en el pasado este sistema estaba disponible únicamente a estudiantes de nuevo ingreso, sin embargo, a futuro todos los procesos de entrega de documentos se realizarán a través de la plataforma NEXT. Además, aclara que la matrícula del estudiante no se bloquea por el Plan Médico.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, presenta el *dashboard* de la distribución de créditos por cursos matriculados. El porcentaje de estudiantes que tienen por lo menos 12 créditos es de 81.6 este semestre. Es un número interesante porque históricamente nosotros en el segundo semestre tenemos un número de error de 90% de los estudiantes con por lo menos 12 créditos. En los últimos segundos semestres hemos estado debajo del 90% y este semestre estamos en el 81.6%, esto da un indicio que los estudiantes están matriculando menos créditos que de costumbre y es entendible por la situación que estamos llevando. Ahora mismo tenemos 9,978 estudiantes subgraduados y 798 estudiantes graduados. Esto nos lleva a que este semestre tenemos matriculados un total de 10,776 estudiantes, esto demuestra una reducción significativa en comparación con el año pasado que teníamos un poco más de 1,000 estudiantes. Hay que entender cuántos se graduaron y qué razones tuvieron para no regresar si es que no regresaron, pero los números en términos absolutos están bajitos. Nos preocupa un poco mirando estos números y las listas de espera. A finales de diciembre las listas de espera de algunos cursos contaban con la cantidad de 100 a 200 estudiantes, por lo que los departamentos se dieron a la tarea de optimizar su oferta, ya sea redistribuyendo sus secciones, con la contratación de profesores temporeros o por compensaciones adicionales. Además, el doctor Rullán Toro, informa que el número de estudiantes que han solicitado admisión para la Universidad de Puerto Rico es de 5,191, de los cuales 2,512 han solicitado admisión específicamente al Recinto Universitario de Mayagüez, mientras que, para el año 2020-2021 a esta misma fecha la Universidad de Puerto Rico había recibido un total de 13,260 solicitudes de admisión de las cuales 4,755 eran para el Recinto Universitario de Mayagüez. Al momento se encuentran 2,362 *tickets* abiertos, 1,989 cerrados y 357 reabiertos en el sistema de *tickets* para completar alguna gestión previa a la confirmación de matrícula. La Sen. Betsy Morales Caro, aclara que los estudiantes de escuela superior aún no han recibido los resultados de su *College Board* y los promedios se reciben en febrero, debido a un atraso en las transcripciones, lo que puede ser una razón para que el número de estudiantes que han completado su proceso de admisión sea bajo. Otro dato presentado por el doctor Rullán es la proporción de estudiantes provenientes de escuela pública, ya que a esta fecha está en 35.47%, siendo relativamente baja en comparación con el año anterior que era de 47.42%. El Sen. Fabián Segarra Rodríguez presenta su preocupación y solicita información sobre la dirección que ha tomado la universidad para promocionarse y si se ha gestionado algún formulario para conocer las razones por las cuales se ha reducido el número de estudiantes matriculados. El doctor Rullán informa que a nivel de Presidencia se ha extendido la fecha de admisión hasta el 28 de febrero y se lleva a cabo una campaña de promoción dirigida por Administración Central. La doctora Morales Caro informa que la Oficina de Admisiones ha realizado casas abiertas y talleres a padres y maestros.

La Prof. Nancy Méndez Vélez, Decana Interina de Administración, presenta datos acerca de los empleados del Recinto Universitario de Mayagüez, incluyendo el Servicio de Extensión Agrícola, Estación Experimental Agrícola y el Centro de Investigación y Desarrollo que han sometido su evidencia de vacunación e informa que se estará enviando un recordatorio para que el personal del recinto complete el formulario de registro de vacunación.

La Dra. Gloribell Ortiz Ríos, Epidemióloga del RUM, informa que en diciembre hubo 600 casos positivos, pero recientemente se han registrado 120 estudiantes y aproximadamente 20 empleados, de los cuales esta semana se reportaron 9 casos nuevos de empleados con un resultado positivo a Covid-19 en el bioportal, por lo que ha habido una reducción significativa en el número de contagios y es la tendencia esperada. Se espera una disminución de los casos para la segunda semana de febrero.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que se ha iniciado el proceso de instalación de equipo para los salones que permitirán que se ofrezcan cursos de manera híbrida, 30 de estos salones pueden estar listos para el mes de marzo. La meta es que se equipen 300 salones para el ofrecimiento de cursos en modalidad híbrida.

Los miembros del Senado Académico reciben el Informe del Rector.

ELECCIONES

Comité de Ley y Reglamento

Los miembros del Senado Académico eligen al Sen. Jorge J. Torres Gierbolini como representante estudiantil ante el Comité de Ley y Reglamento.

Comité de Asuntos Académicos

Los miembros del Senado Académico eligen a la Sen. Valeria N. Martínez Fernández como representante estudiantil ante el Comité de Asuntos Académicos.

ASUNTOS PENDIENTES

Moción de la Sen. Milagros Martínez Pérez, Presidenta del Comité de Consulta para el Nombramiento de el/la Presidente de la Universidad de Puerto Rico, para exigir a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que todos los expedientes de los candidatos sometidos para la posición de Presidente sean evaluados por los senados académicos de las unidades del Sistema

Los miembros del Senado Académico aprueban la siguiente moción relacionada con los expedientes de los candidatos para la posición de presidente/a de la Universidad de Puerto Rico.

“El Comité de consulta para el nombramiento de el/la Presidente de la Universidad de Puerto Rico del Recinto Universitario de Mayagüez exige a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, que todos los expedientes de los candidatos sometidos el lunes, 17 de enero de 2022 para la posición de presidente sean evaluados por los Senados Académicos de las unidades del sistema, según estipulado en el Anejo B de la Certificación 39-El Proceso de Búsqueda y Consulta 2021-2022 para el Nombramiento de la Presidencia (2021-2022).”

ASUNTOS NUEVOS

Informe de la Prof. Mercedes S. Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI), relacionado con inquietudes sobre la viabilidad de implementar el esquema de 4 días de clases en la semana

El Sen. Fabián Segarra Rodríguez, solicita se añada en el informe los nombres de los senadores estudiantiles presentes en la reunión.

Los miembros del Senado Académico reciben el informe de la Prof. Mercedes S. Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Profesional (OPIMI), relacionado con inquietudes sobre la viabilidad de implementar el esquema de 4 días de clases en la semana.

Resolución del Sen. Raúl E. Torres Muñiz relacionada con las horas contacto de los prontuarios y las horas de reunión en el salón de clases.

Los miembros del Senado Académico acuerdan referir al Comité de Asuntos Académicos la resolución para equiparar las horas contacto de los prontuarios con las horas de reunión en el salón de clases.

El Sen. Fabián Segarra Rodríguez presenta moción relacionada con el esquema de 4 días de clases en la semana (contemplado en la certificación 21-48). Los miembros del Senado Académico aprueban la siguiente moción:

“Condicionar la implementación del esquema de 4 días (contemplado en la certificación 21-48) a su ejecución satisfactoria en el programado NEXT o la plataforma que el CTI estime oportuna, esto debe ser presentado en un informe de (operación/prueba) por parte del CTI UPRM. Este debe ser presentado al Senado Académico en un tiempo prudente para la coordinación de los departamentos y sus ofertas académicas”.

El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta moción de enmienda a la Certificación 21-71 SA para que se añada una representación estudiantil en el grupo de trabajo que evaluará la efectividad del esquema de cuatro días de clases.

Los miembros del Senado aprueban enmendar la Certificación 21-71 para añadir dos representantes estudiantiles en el grupo de trabajo que evaluará la efectividad del esquema de cuatro días de clases en la semana, seleccionados por el Consejo General de Estudiantes.

La Sen. Perla N. Colón Marrero solicita información de la fecha exacta que se recibirá el pago de CaresAct y cuáles estudiantes cualifican. El Rector informa que cualifican los estudiantes activos (matriculados) para este semestre. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto informa que solamente son elegibles para la ayuda estudiantes que estén matriculados en el semestre que se va a ofrecer la ayuda, esto son estudiantes conducentes a grado matriculados en el segundo semestre 2021-2022. Al igual que el semestre pasado va a ser extensivo a todos los estudiantes, la condición es que el estudiante esté matriculado en un programa conducente a grado. La fecha de pago será la primera semana de febrero, no más tarde de la segunda semana. Todos los estudiantes que se les pueda pagar por la plataforma NEXT recibirán el pago.

Los miembros del Senado aprueban la moción de cierre.

Se clausura la reunión a las seis y veintisiete minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADO



Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector